

ACTA NUMERO 2.299 - REUNIÓN DE DIRECTORIO: En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a veintinueve de julio de dos mil dieciséis, se reúnen en la sede de la entidad – Bv. Oroño 1542 – los señores directores del Colegio de Abogados, doctores Hernán Juan Francisco Racciatti, Sebastián Dario Azerrad, Lisandro Andrés Hadad, Aníbal Diego Porri, Agustín Borgatello, Lucio Emiliano Reyes, Silvia Susana Cohen, Ignacio Miguel Legarreta, Liliana Araceli Donadío, Valentín Facundo Orqueida, Alejo Molina, Gustavo Herman Isaack y Norberto Adrián Ferrari. A las trece y treinta horas, el señor presidente declara abierta la sesión a fin de considerar el siguiente orden del día:

Ausentes: El señor secretario informa que se encuentra ausente al doctora María Antonia Belluccia. - - - -

Acta anterior: Se aprueba el acta correspondiente a la reunión del pasado 29 de junio. - - - - -

Planteo ético referido al funcionamiento del Directorio – Solicitado por Dr. Isaack. Toma la palabra el director Gustavo Isaack y manifiesta que ha tomado conocimiento que se ha remitido una nota que bajo la apariencia de ser mandada por agrupaciones gremiales, dice expresamente que suscriben a dicha nota los Directores que conforman la mayoría del Directorio del Colegio de Abogados. La nota está suscrita por el Dr. Sebastián Azerrad con la leyenda vicepresidente del Colegio de Abogados. Sigue diciendo que cuando tomó conocimiento del tema se comunicó con el Presidente del Colegio, Dr. Racciatti y él mismo le manifestó que no tenía conocimiento de que se había enviado la nota hasta después de remitida, lo que generó que el presidente conversara del tema con el Dr. Azerrad, manifestando el presidente que el tema había sido ya charlado y solucionado entre ellos. Algunos directores que figuran en la nota manifiestan que no firmaron la misma, a excepción de los Directores Reyes y Orqueida. En uso de la palabra el Dr. Alejo Molina plantea que él está en el Directorio por la minoría y que todos los integrantes de las distintas minorías han sido respetuosos de los consensos, que alegar que ésta nota y su firma no es como querer acreditar que la está enviando el Colegio es tomarnos el pelo a los Directores que no firmaron, y que es conocida la relación del Dr. Azerrad con uno de los asesores del Presidente del Consejo de la Magistratura. El Dr. Azerrad dice que ya aclaró el tema con el Presidente. En este estado el Dr. Isaack manifiesta que atento no existir ni siquiera una disculpa del Dr. Azerrad que solo reitera que habló con el presidente, desea solicitarle al Dr. Azerrad su renuncia. El Dr. Azerrad procede a solicitar la renuncia del Dr. Isaack por estar denunciado penalmente por prevaricato. El Dr. Isaack manifiesta que es lamentable que el doctor Azerrad mezcle un tema institucional con uno personal, pero sin perjuicio de ello quiere aclarar que lo primero que hizo cuando se enteró por una operación mediática de esa denuncia, que fue realizada al solo efecto de presionarlo en un tema jurídico, puso los antecedentes a disposición del presidente quien avaló su accionar. Y a mayor abundamiento le manifiesta que dicha denuncia es

desestimada y que para su tranquilidad en sus profusos 30 años de profesión nunca tuvo denuncias ni en el Tribunal de Etica ni en el disciplina.-----

Olimpiadas – Comisión de Deportes – Presentación Dr. Lucas Paronzini. Es recibido por el directorio el doctor Lucas Paronzini, presidente de la Comisión de Deportes dependiente de la entidad a fin de informar que la comisión a su cargo se encuentra organizando distintos Torneos los cuales se denominan “COLYMPIAROS 2016”. Dicho evento tendrá lugar los días 25, 26 y 27 de Noviembre de 2016 en distintos lugares de la ciudad de Rosario y alrededores, habiéndose invitado a participar a profesionales del derecho de todo el país como así también de otros países de América. La actividad está pensada no sólo como una competencia deportiva, sino con un objetivo recreativo y de confraternidad entre los colegiados de distintas latitudes. Considerando la trascendencia del encuentro, así como también la amplia convocatoria que se ha lanzado, solicita se autorice un auspicio económico. Se acuerda otorgar la suma de \$50.000 (pesos cincuenta mil) con estricta rendición de cuentas por parte del Dr. Paronzini. - - -

Jubilación – Informe situación empleados. Toma la palabra el señor secretario quien eleva al directorio un informe acerca de empleados habrían alcanzado la edad jubilatoria pero no cuentan con los años de aportes necesarios. Respecto de la señora Antonia Paniagua, quien ha comunicado a este Colegio mediante Telegrama N°737553721 de fecha 13 de julio del actual su jubilación por Anses, el directorio resuelve que continúe en la relación laboral con esta entidad sin la antigüedad. Asimismo, se resuelve facultar al secretario a iniciar conversaciones con los empleados que podrían estar en condiciones de jubilarse, a efectos de revisar los trámites, si los tuvieren iniciados, como así también se lo autoriza a designar un abogado especialista en trámites jubilatorios para estos casos, asumiendo el Colegio el pago de los honorarios.-----

Fiesta Día del Abogado. Por secretaría se informa que, como es habitual, se está organizando la tradicional fiesta del Día del Abogado, la misma se llevará a cabo el viernes 2 de septiembre, en el Salón Metropolitano, habiéndose fijado el valor de las tarjetas en \$600 para la cena y \$150 para el brindis. Se acuerda, como en años anteriores, establecer un precio diferencial de \$500 en la tarjeta de la cena para jóvenes abogados de 0 a 2 años de inscripción en la matrícula.-----

Institutos y comisiones. A continuación el doctor Lisandro Hadad, pone a consideración del Directorio la presidencia del Instituto de Informatización de los Poderes Judiciales. Se resuelve designar a la doctora Alicia Angélica Macoritto como presidente y, como vicepresidente a la doctora Rosanna Mariel Hipólito, como secretario al doctor Guillermo Beltramone y al doctor Ezequiel Zabale como tesorero. Enviar designaciones. /// Seguidamente, se pone a consideración del Directorio la designación del doctor

Gerardo Salemi (h) como vicepresidente de la Comisión de seguridad Ciudadana. Se aprueba,

Comunicar.-----

Considerando lo avanzado de la hora se posterga el tratamiento de los restantes puntos del orden del día.

A las dieciséis y treinta minutos se da por finalizada la reunión.-----